

INDICADORES DE DESEMPEÑO
VERSIÓN PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTO AÑO 2014

MINISTERIO	MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	PARTIDA	21
SERVICIO	SERVICIO NACIONAL DE DISCAPACIDAD	CAPÍTULO	07

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2010	Efectivo 2011	Efectivo 2012	Efectivo a Junio 2013	Meta 2014	Medios de Verificación	No-tas
<ul style="list-style-type: none"> Programas y proyectos para las personas con discapacidad. 	<p><u>Eficacia/Resultado Intermedio</u></p> <p>1 Porcentaje de establecimientos educacionales beneficiarios del Concurso Nacional de Proyectos del área de Educación que incrementan su nivel de inclusión educativa en año t.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: SI</p>	<p>(N° de establecimientos educacionales beneficiarios del Concurso Nacional de Proyectos del área de Educación que incrementan su nivel de inclusión educativa en año t/N° total de establecimientos educacionales beneficiarios del Concurso Nacional de Proyectos del área de Educación en el año t)*100</p>	N.M.	N.M.	9 % (10/112)*100	N.M.	58 % (29/50)*100	<p><u>Reportes/Informes</u> Informe de Resultado Establecimientos Educacionales beneficiarios del Concurso Nacional de Proyectos del área de Educación.</p>	1
<ul style="list-style-type: none"> Coordinación intersectorial y asesoría técnica en las políticas públicas dirigidas a las personas con discapacidad. Programas y proyectos para las personas con discapacidad. <ul style="list-style-type: none"> Programas y Proyectos de Salud, Educación, Trabajo y Accesibilidad. 	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>2 Porcentaje de ejecución del Plan de Evaluaciones de Accesibilidad 2013-2016 aplicadas al año t</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: SI</p>	<p>(Número de etapas ejecutadas /Número de etapas programadas)*100</p>	0 %	N.M.	N.M.	N.M.	43 % (3/7)*100	<p><u>Reportes/Informes</u> Informe Consolidado de Evaluaciones de Accesibilidad aplicadas por ámbito.</p>	2

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2010	Efectivo 2011	Efectivo 2012	Efectivo a Junio 2013	Meta 2014	Medios de Verificación	No-tas
<p>•Programa de Articulación Intersectorial y de Fortalecimiento de la Acción Gubernamental para la Inclusión Social de Personas con Discapacidad.</p>	<p><u>Eficacia/Proceso</u></p> <p>3 Porcentaje de acciones de difusión, promoción y concientización para la protección de derechos de las Personas con discapacidad realizadas en el año t, respecto del total de acciones programadas en el año t.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: SI</p>	<p>(Número de acciones de difusión, promoción y concientización para la protección de derechos de las Personas con Discapacidad realizadas en año t./Número total de acciones de difusión, promoción y concientización para la protección de derechos de las personas con discapacidad programadas en el año t)*100</p>	N.M.	0 % (0/0)*100	44 % (7/16)*100	30 % (6/20)*100	90 % (18/20)*100	<p><u>Reportes/Informes</u></p> <p>Informes de Resultados de la ejecución de las acciones de difusión, promoción y concientización para la protección de derechos de las Personas con discapacidad.</p>	3
<p>•Programas y proyectos para las personas con discapacidad.</p>	<p><u>Eficacia/Resultado Intermedio</u></p> <p>4 Porcentaje de personas con discapacidad beneficiadas con ayudas técnicas y/o servicios de apoyo en el año t, que declaran haber mejorado su calidad de vida, respecto del total de personas con discapacidad beneficiadas, encuestadas en el año t.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: SI Aplica Gestión Territorial: NO</p>	<p>(N° de personas con discapacidad beneficiadas con ayudas técnicas y/o servicios de apoyo durante el año t, que declaran haber mejorado su calidad de vida/N° total de personas con discapacidad beneficiadas con ayudas técnicas y/o servicios de apoyo, encuestadas durante el año t)*100</p>	<p>94 % (377/400)*100</p> <p>H: 94 (185/196)*100</p> <p>M: 94 (192/204)*100</p>	<p>99 % (397/400)*100</p> <p>H: 100 (213/213)*100</p> <p>M: 98 (184/187)*100</p>	<p>42 % (166/400)*100</p> <p>H: 0</p> <p>M: 0</p>	N.M.	<p>73 % (188/258)*100</p> <p>H: 73 (107/147)*100</p> <p>M: 73 (81/111)*100</p>	<p><u>Reportes/Informes</u></p> <p>Informe de Resultados de la encuesta aplicada sobre calidad de vida.</p>	4

Notas:

1 Este instrumento, medirá el nivel de Inclusión en los centros educativos adjudicatarios de proyectos del Concurso Nacional de Proyectos para la inclusión social de las personas con discapacidad en el área de Educación y está orientada a las personas en situación de discapacidad y a sus contextos. Las variables que me medirán son las siguientes: (a) Proyecto Educativo Institucional; (b) Trabajo colaborativo; (c) Currículo; (d) Participación de la comunidad escolar; (e) Participación del estudiante en actividades curriculares y extracurriculares; (f) Desarrollo profesional docente; (g) Instalaciones y materiales utilizados.

La medición contemplará las siguientes etapas:

- Inicial (línea base): se realizará un diagnóstico al inicio de año, el cual detectará la realidad inclusiva del establecimiento, asignándole puntuaciones por factor observado.
- Intermedia: se reportará un informe semestral, donde se establecerán los avances detectados por cada proyecto, considerando las recomendaciones realizadas en la evaluación inicial.
- Final: se realizará un reporte al finalizar el año, el que buscará evidenciar las mejoras efectuadas por la institución, con posterioridad a las evaluaciones inicial e intermedia.

2 El indicador apunta a la identificación de accesibilidad de infraestructura e información en el territorio, mediante la ejecución del Plan de Evaluaciones de Accesibilidad 2013-2016, consistente en la aplicación del índice de accesibilidad en las siguientes etapas definidas por ámbitos: 1) Edificación del Estado, 2) Sitios Web del Estado, 3) Espacios Públicos de Participación Ciudadana, 4) Infraestructura Educación, 5) Infraestructura Salud, 6) Transporte Público, y 7) Turismo.

3 El indicador mide las acciones de difusión, promoción y concienciación para la protección de los Derechos de las Personas con Discapacidad en el ámbito de la justicia, de la educación, de accesibilidad, de salud y de inclusión laboral que se realicen con el objetivo de generar el cambio cultural que requiere la inclusión social de las personas con discapacidad.

4 El indicador apunta a la medición de la variable discapacidad en el modelo de inclusión social validado por la Ley 20.422 que materializa los compromisos del Estado de Chile suscritos en la Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad.

La metodología de medición es una encuesta aplicada las Personas con Discapacidad (muestra aleatoria simple) beneficiadas por el financiamiento de Ayuda(s) técnica(s), con un uso mínimo de tres meses. Se aplicará con cobertura nacional con un tamaño muestral, tal que la información tenga un nivel de confianza del 90%, error del 5% y bajo supuesto de varianza máxima, que medirá el mejoramiento de la calidad de vida de las personas beneficiarias del Programa de Ayudas Técnicas. Se entenderá como Calidad de Vida, el estado de satisfacción y bienestar que presenta una persona en situación de discapacidad y que le otorga a ésta cierta capacidad de participación (social, laboral y educativa cuando corresponda) funcionamiento (autonomía en la ejecución de las actividades de la vida diaria) o sensación positiva de su vida (uso tiempo libre, recreación y ocio), medida posterior a la recepción conforme de una ayuda técnica entregada por el Servicio Nacional de la Discapacidad.